

Carlos García Rioja

Presidente de la Asociación Española para la Prevención de Impagados y Morosos (AEPIM)

“Urgen medidas auténticamente eficaces ante el grave problema de la morosidad”

La Asociación Española para la Prevención de Impagados y Morosos (AEPIM) se fundó a finales de 2004, constituyéndose por empresarios que se han sentido perjudicados por el impago. Su actual Presidente habló para “Profesionales Liberales” sobre este serio problema, proponiendo tomar una postura activa, a través de una serie de medidas destinadas a la prevención de los impagados, y al asesoramiento para la recuperación de sus deudas.

AUTORA: Concepción Llorente

¿De qué manera y a quiénes puede beneficiar esta entidad?

Defendemos al empresariado español de los impagados, más si cabe ante la difícil situación económica actual. Por una parte, aporta recomendaciones y servicios para evitar, en la medida de lo posible, la existencia de deudas, y, por otra, encauza la recuperación de éstas cuando ya se hayan producido, puesto que, con la cantidad de empresas dedicadas a este tipo de gestiones –en muchos casos, no del todo transparentes–, es muy fácil equivocarse o no elegir la más adecuada.

Asimismo, sin arrogarnos tampoco una representación que no nos corresponda, entendemos que aún queda mucho por hacer en cuanto a la legalidad vigente ante los impa-

gados. La ley 3/2004, la denominada Anti Morosidad, se quedó “corta” ya desde su puesta en marcha –así lo ha reconocido posteriormente el propio Gobierno– y, si nos comparamos con el resto de países europeos en este aspecto, el nuestro es de los más “blandos” ante este grave problema. Así que, eso reclamamos: medidas auténticamente eficaces.

Con la desfavorable situación de nuestra economía, en la que el número de insolvencias empresariales se ha situado el pasado año en 2.483, es lógico pensar que el número de impagados y morosos va a seguir aumentando. ¿Cómo se está viviendo esta realidad desde la Asociación?

Desde antes del verano venimos detectando un incremento del interés por nuestras actividades, tanto por parte de profesionales como de

medios de comunicación. Tanto unos como otros nos piden consejos para mitigar los impagados y, aunque parezca lo contrario, desde luego los hay. Pero nosotros tampoco tenemos una “varita mágica”...

Mucho antes de este verdadero aluvión de consultas, veníamos trabajando ya en la puesta en marcha de una iniciativa que democratice la información sobre los impagados en nuestro país. Sin duda alguna, la mayor arma que pueden tener autónomos y pymes para luchar contra la morosidad.

En este sentido, ¿en qué otras iniciativas y medidas se está trabajando desde la Asociación, para combatir algunas de las secuelas derivadas de esta crisis?

Aun siendo más complejo en la situación actual, donde recomendamos la renegociación de plazos y condiciones, entendemos que la prevención siempre es posible. Así pues, obtener información sobre nuevos clientes, documentar correctamente las transacciones, y gestionar con eficacia los pagos pendientes deben ser tres premisas fundamentales en cualquier pyme. Desde nuestra asociación siempre hemos apostado por estos aspectos, recomen-



“Éste es el momento idóneo para comenzar a gestionar los impagados con verdadera eficacia, externalizando esta labor cuando se haga necesario”, asegura el Presidente de AEPIIM.



do a nuestros asociados las pautas a seguir en cada supuesto. Por ello, hemos creado www.medeben.es, un registro de operaciones impagadas cuyos datos son aportados por los propios acreedores.

También conviene delimitar cuándo hablamos de retraso y en qué momento éste pasa a ser ya un impagado. La recuperación de deudas es un factor que siempre ha estado muy desatendido por parte del empresariado. Vista la situación, y las necesidades actuales, tal vez sea éste el momento idóneo para comenzar a gestionar

los impagados con verdadera eficacia, externalizando esta labor en el mismo momento en que se haga necesario. La dejadez muchas veces conduce a operaciones fallidas, algo que, en la coyuntura actual, no podemos permitirnos. Mi consejo al respecto es que no deben dejarse pasar más de 30 días en la espera de un pago, sin poner a continuación medidas activas de recuperación, en principio por parte del acreedor, y, de no tener éxito, poniéndose en manos de profesionales.

¿Cuál es la finalidad fundamental de ese portal que han puesto en marcha? ¿Cree que está teniendo una buena acogida?

En cinco meses de funcionamiento las empresas contactadas han pasado de 10.000. Esta iniciativa, gratuita, ha venido a cubrir la carencia de herramientas de este tipo entre las pymes, pues, como es sabido, las grandes empresas y las entidades financieras han convertido sus registros en referentes ineludibles para sus respectivos sectores.

La buena acogida de esta web se ha visto reconocida con la concesión de uno de los galardones de Fundetec. Este éxito nos anima a continuar trabajando en iniciativas como el “Plan AMA”.

“Obtener información sobre nuevos clientes, documentar correctamente las transacciones y gestionar con eficacia los pagos pendientes deben ser tres premisas fundamentales en cualquier pyme”

¿Y en qué se basa esta nueva medida? ¿Qué pretende aportar?

Esta iniciativa surge como un movimiento empresarial y ciudadano, para instar a las autoridades políticas a buscar soluciones al alto índice de morosidad e incumplimiento de pago que tienen las diversas Administraciones Públicas para con las pymes y autónomos, y que en los últimos meses se ha visto agravado por la crisis.

La idea de esta plataforma surgió tras el respaldo obtenido a un escrito promovido desde nuestra asociación, pidiendo a los parlamentarios un “Plan AMA” (Anti Morosidad de las Administraciones), al que se han adherido ya más de 50.000 empresas y autónomos, y en el que se proponía, entre otras cosas, el establecimiento de un sistema de vigilancia y control para que ningún ente local, autonómico o estatal invierta dinero en aquello que no sean sus estrictas competencias, atribuciones y fines presupuestados, tipificando este actuar de mane-

AEPIM

- Es una entidad sin ánimo de lucro, creada en Madrid en diciembre de 2004, al amparo de lo dispuesto en el art. 22 de la Constitución y del régimen jurídico previsto en la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación.
- El motivo de su fundación ha sido la lucha contra la morosidad dentro del marco de la Ley, reclamando la mayor defensa de sus derechos:



1. Emprendiendo acciones ante las autoridades políticas competentes, para explicarles este gravísimo problema que pone a las empresas en delicadas posiciones económicas, y demandarles una política eficaz contra la morosidad.

2. Arbitrando y facilitando soluciones de cobro a sus asociados, tanto amistosas como judiciales.

ra expresa como una auténtica malversación de fondos públicos.

Por otro lado, respecto a las empresas y particulares, ¿qué previsiones se pueden establecer a corto y medio plazo?

Para abordar este tema debemos referirnos a la Estadística de Efectos de Comercio Impagados, que mensualmente publica el Instituto Nacional de Estadística, puesto que es, sin ser totalmente completa pues no refleja ciertas clases de impago, el mayor índice de referencia cuando se trata de valorar estas cuestiones. Desde septiembre de 2007, los efectos de comercio devueltos por impago han aumentado –en principio tímidamente y, desde el mes de febrero de 2008, de una forma muy acusada– hasta alcanzar su cifra más elevada desde que se elabora esta estadística. No obstante, las últimas cifras publicadas nos han dado una tregua y los porcentajes de impaga-

dos han descendido, en vez de subir como lo venían haciendo. Aun así, en 2008 los efectos de comercio impagados ascendieron a 21.130 millones de euros, lo que supone un 39% más respecto al mismo período del año anterior. Y los expertos auguran que lo peor está por venir.

“La recuperación de deudas es un factor que siempre ha estado muy desatendido por parte del empresariado”

Por último, ¿considera que la morosidad puede llegar a ser un problema definitivo, especialmente en los sectores más perjudicados y dadas las graves consecuencias que aún se esperan?

Sin duda, la realidad está cambiando. Antes nos enfrentábamos a

deudores intencionales, esto es, que deliberadamente retrasaban los pagos como fórmula cómoda y barata de financiación y de lucro. No en vano, España estaba a la cabeza de Europa en retrasos intencionales con un 62%, gracias también a la escasa dureza de nuestras leyes.

Ahora este perfil va dando paso al impago obligatorio de un empresario al que tampoco pagan. Es el círculo vicioso que siempre perjudica al más pequeño, al que menos posibilidades tiene y al que, por si fuera poco, el Gobierno y los bancos tampoco quieren ayudar.

Asimismo, otro dato preocupante es que la caída de las grandes empresas afecta de lleno a las pymes que están en su entorno, iniciando así un auténtico “efecto dominó”. Desde nuestro punto de vista, este panorama que se nos presenta es realmente desolador por las cada vez más reducidas soluciones que nos ofrecen las autoridades competentes. ■

Carlos García Rioja

- Experto en Administración y Dirección de Empresas, este leonés ocupa desde hace aproximadamente un año la Presidencia de la Asociación Española para la Prevención de Impagados y Morosos (AEPIM).
- Posee una dilatada experiencia, unida a conocimientos de carácter comercial. Ha desempeñado durante varios años la coordinación del Departamento Jurídico de Tuscobros.com, así como la dirección de su Departamento de Riesgos, responsabilidades en las que conoció de primera mano estos importantes aspectos en la recuperación de impagados. Previamente había ocupado la gerencia de zona en Creditel, entidad financiera de crédito, donde tomó contacto con la otra realidad de la morosidad y sus consecuencias.
- En la actualidad ocupa distintas responsabilidades dentro de la ONG Deporte y Desarrollo, que lleva a cabo diferentes proyectos punteros en Sudáfrica e Iberoamérica, actividades que compagina con su afición a la escritura y a cultivar otras vertientes creativas. ■

